



# EJÉRCITO DE NICARAGUA DEFENSA NACIONAL

Revista 47

Marzo - Abril 2010



## NUEVA COMANDANCIA GENERAL EJÉRCITO DE NICARAGUA

# NICARAGUA



## Consejo de Dirección:

Mayor General Denis Membreño Rivas  
General de Brigada Adolfo Zepeda Martínez  
General de Brigada Bayardo Rodríguez Ruiz  
General de Brigada Róger Quant Zeledón  
Coronel Inf. ALEMI Leonel Gutiérrez López  
Coronel Inf. ALEMI José Dolores Reyes  
Coronel Inf. DEM Juan Ramón Morales Quinteros  
Coronel Inf. DEM Francisco Barbosa Miranda

## Comisión de Estilo:

Teniente Coronel Inf. DEM Armando Alaniz Noguera  
Teniente Coronel Inf. DEM José Abraham Trujillo  
Teniente Coronel Inf. DEM Leonardo Zepeda Martínez  
Teniente Coronel Inf. DEM Marvin René Ortega  
Teniente Coronel Inf. DEM José Antonio Solórzano  
Mayor Inf. José Cruz Góngora

## Diagramación y Diseño:

Suboficial Otoniel Arróliga Guevara

## Fotografía:

Teniente Primero Tomás Alemán Hernández

## Impresión:

Impresión Comercial LA PRENSA

## Dirección de Relaciones Públicas y Exteriores:

[drpe@ejercito.mil.ni](mailto:drpe@ejercito.mil.ni)

[revista.ejercitodenicaragua@gmail.com](mailto:revista.ejercitodenicaragua@gmail.com)

[www.ejercito.mil.ni](http://www.ejercito.mil.ni)

4

## Temas Principales

Ascenso en grado a miembros de la Comandancia General del Ejército de Nicaragua	4
Presentación de la nueva Comandancia General del Ejército de Nicaragua	5
Visita de Señores Embajadores	10
Lección magistral del Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua	12
Visita de trabajo del Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua	18
Honores al General Augusto C. Sandino	21

24

## Actividades de la Comandancia General

Condecoración a Miembros de la Comisión Pro-Honores General de División José Dolores Estrada Vado	25
Condecoración a oficiales de MARMINCA	26
Nombramientos de Jefes Militares en el Ejército de Nicaragua	27
Celebración del Día de la Mujer	29
Relaciones de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio Público y el Ejército de Nicaragua	31
Entrega de técnica de transporte a Unidades Militares	32

32

## Actividades de los Agregados Militares, Navales y Aéreos

Visitas de los Agregados Militares, Navales y Aéreos	33
--	----

37

## Tema Histórico

Movimiento armado de Olama y Mollejones	38
---	----

41

## Actividades de la Defensa Civil

Curso de organización y funcionamiento del Centro de Operaciones de Desastres	42
Defensa Civil del Ejército de Nicaragua avanza en el fortalecimiento institucional y local	43
Defensa Civil recibe equipos contra incendios forestales	43
Plan Verano 2010	44

44

## Breves

Reunión de especialistas	45
Taller de capacitación sobre la estrategia de participación, derechos de la niñez, adolescencia y técnicas de facilitación de participación	45
Disposición combativa	46
Primera jornada de abatización 2010	47

47

## Actividades Deportivas

XI Campeonato de Boxeo 2010	48
VI Campeonato de Baloncesto 2010	49

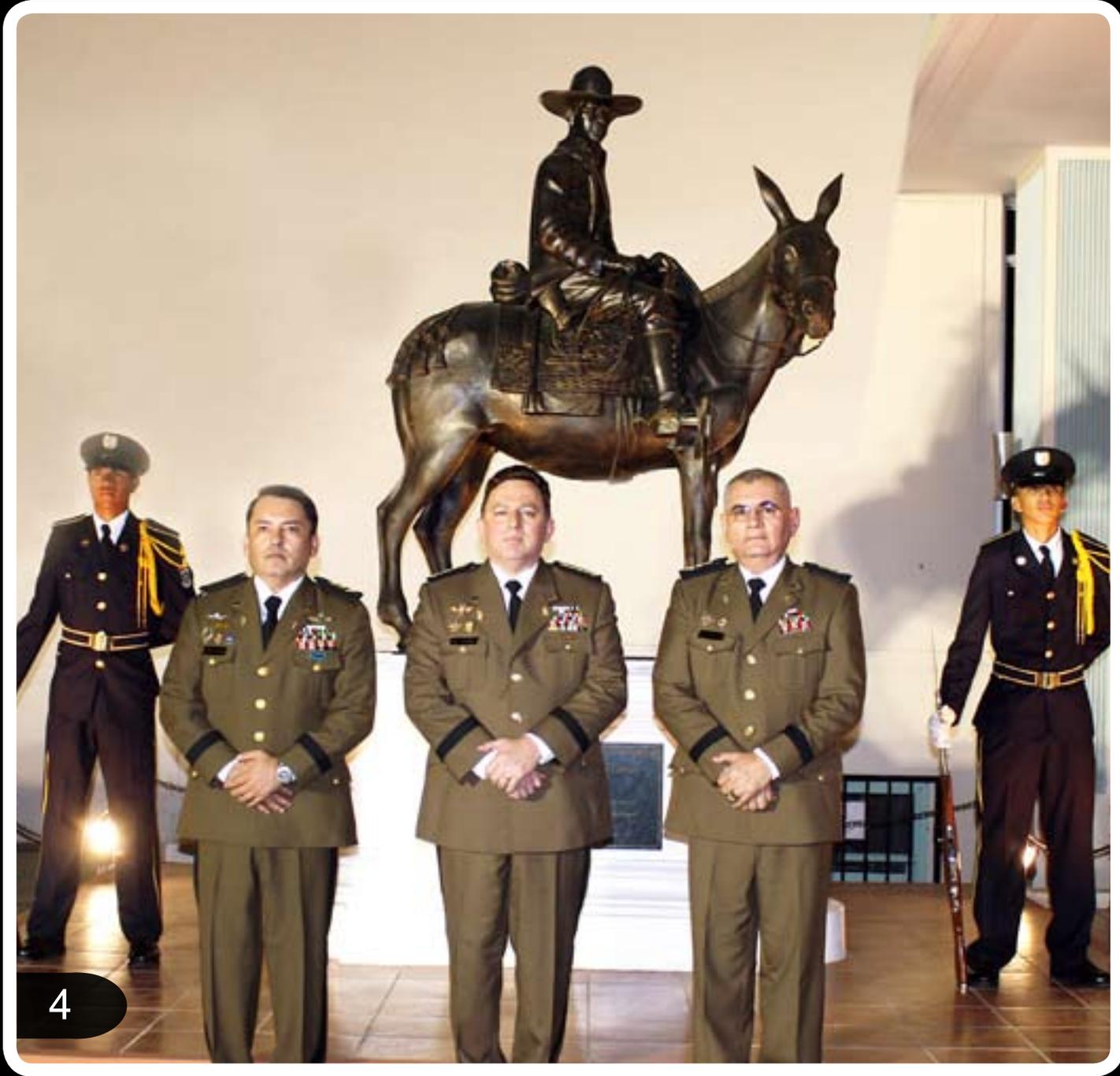
49

## Perfil

Rubén Darío, "Príncipe de las Letras Castellanas"	50
---	----

20





# ASCENSO EN GRADO A MIEMBROS DE LA COMANDANCIA GENERAL DEL EJÉRCITO DE NICARAGUA



El Presidente de la República y Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua, Comandante Daniel Ortega Saavedra, ascendió al grado de Mayor General al General de Brigada Oscar Balladares Cardoza y al General de Brigada Denis Membreño Rivas en las instalaciones del Casino Militar, en ceremonia especial el 2 de marzo del año 2010.

El Comandante Daniel Ortega Saavedra destacó que el Ejército se ha ganado el respeto y el cariño del pueblo nicaragüense, sin excepción y agregó:

“Aquí no hay ciudadano nicaragüense que no reconozca las capacidades del Ejército, la disciplina, la vocación, su espíritu de servicio y esto nos enorgullece a los nicaragüenses y hoy le decimos al nuevo mando del Ejército de Nicaragua, al General de Ejército Julio César Avilés; al Jefe del Estado Mayor, al Inspector General, a todos sus mandos, que cuentan con todo el respaldo del Gobierno de la República de Nicaragua y que seguiremos haciendo todos los esfuerzos que sean necesarios para que la institución sea cada vez más sólida, más tecnificada, más calificada para servir mejor a todos los nicaragüenses”.

Añadió: “Ustedes queridos hermanos, con el General de Ejército, ahora al frente, Julio César Avilés Castillo, están con la enorme responsabilidad histórica ante nuestro pueblo de consolidar las bases del Ejército de Nicaragua, seguir desarrollando a este Ejército, dándole cada día una mayor calidad y atendiendo todas las tareas que son propias del Ejército, que cada día trascienden más a lo que conocíamos como la defensa de la soberanía ante fuerzas extranjeras o intereses de otros países”.

A la ceremonia asistieron la Coordinadora del Consejo de Comunicación y Ciudadanía, Compañera Rosario Murillo Zambrana, representantes de los Poderes del Estado, funcionarios del Gobierno, cuerpo diplomático, oficiales Generales y Superiores miembros del Consejo Militar del Ejército de Nicaragua, agregados militares, navales y aéreos acreditados en nuestro país e invitados especiales.

# PRESENTACIÓN DE LA NUEVA COMANDANCIA GENERAL DEL EJÉRCITO DE NICARAGUA

La nueva Comandancia General presidida por el General de Ejército Julio César Avilés Castillo e integrada por los Mayores Generales, Oscar Balladares Cardoza, Jefe del Estado Mayor General y Denis Membreño Rivas, Inspector General, realizaron visitas de presentación para abordar temas de interés con los poderes e instituciones del Estado y sector privado para contribuir al fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales.

## VICEPRESIDENCIA

### LICENCIADO JAIME MORALES CARAZO

El Vicepresidente de la República, Licenciado Jaime Morales Carazo, saludó a la Comandancia General del Ejército de Nicaragua y destacó las excelentes relaciones cercanas y cordiales que han cultivado, aportando al fortalecimiento de la democracia en nuestro país.

Reconoció el trabajo de la institución en la protección ambiental de nuestros recursos naturales, protección de las reservas Indio Maíz y Bosawas y la culminación del Programa Nacional de Desminado Humanitario.



## ASAMBLEA NACIONAL

### INGENIERO RENÉ NÚÑEZ TÉLLEZ

La Comandancia General del Ejército de Nicaragua visitó a la Junta Directiva de la Asamblea Nacional presidida por el Ingeniero René Núñez Téllez, con el objetivo de fortalecer las relaciones interinstitucionales e intercambiar ideas de interés común.

Los miembros de la Junta Directiva de la Asamblea Nacional reafirmaron su disposición de continuar fortaleciendo los lazos de colaboración con la institución militar.



### FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

#### DOCTOR JULIO CENTENO GÓMEZ

El Fiscal General de la República, Doctor Julio Centeno Gómez, recibió a la Comandancia General del Ejército de Nicaragua, a quienes llamó sus amigos, por el excelente manejo y respeto a su institucionalidad y a las leyes de la República, logrando mantener siempre en alto su prestigio. Durante esta visita se firmó el convenio de cooperación interinstitucional entre el Ejército de Nicaragua y el Ministerio Público.



### ALCALDÍA DE MANAGUA

#### LICENCIADA

#### DAYSI TORRES BOSQUE

“Esta Alcaldía estará abierta para ustedes, reiteramos el apoyo que siempre han tenido, estaremos al lado de ustedes, quienes además de defender la soberanía nacional están prestos a rechazar cualquier intento del crimen organizado”, dijo la Alcaldesa de Managua, Daysi Torres Bosque, al reiterar el aprecio y cariño al Ejército de Nicaragua. Añadió: “Tenemos un Ejército de lujo, que se le respeta, del cual los nicaragüenses tenemos que alzar la frente en cualquier parte del mundo”.



**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**

**DOCTOR MANUEL MARTÍNEZ SEVILLA**

El Doctor Manuel Martínez Sevilla, Magistrado Presidente de la Corte Suprema de Justicia, expresó en nombre de los magistrados, sentirse orgulloso y honrado por la visita de la Comandancia General del Ejército de Nicaragua. “Es digna de imitación la forma en que ustedes ejercen su traspaso de mando para contribuir a la solidez social, a la paz, a la seguridad jurídica y al progreso de este país que necesita para salir de la pobreza”.



**PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA**

**DOCTOR HERNÁN  
ESTRADA SANTAMARÍA**

Para el Procurador General de la República, Doctor Hernán Estrada Santamaría, “fue un honor recibir a la Comandancia General del Ejército de Nicaragua”, asegurando estar muy orgulloso y manifestó: “Esperamos fortalecer en conjunto con el Ejército algo que es común, el Estado y la defensa, nosotros en materia legal y ustedes desde el punto de vista de la soberanía nacional”.

Durante este encuentro se firmó un convenio de colaboración entre ambas instituciones, en aras de consolidar mecanismos de trabajo por el bien de la nación.



### CONSEJO SUPREMO ELECTORAL

#### LICENCIADO ROBERTO RIVAS REYES

El Magistrado Presidente del Consejo Supremo Electoral, Licenciado Roberto Rivas Reyes, agradeció al Ejército por el apoyo y cooperación en los diferentes procesos electorales nacionales, municipales y regionales, en la transportación del material electoral y su resguardo para que lleguen seguros a su destino. “Saludamos a la nueva Comandancia General del Ejército de Nicaragua”, manifestó el magistrado Rivas Reyes.



### MINISTERIO DE DEFENSA

#### LICENCIADA RUTH TAPIA ROA

La Secretaria General del Ministerio de Defensa, Licenciada Ruth Tapia Roa, agradeció la visita de los miembros de la Comandancia General del Ejército de Nicaragua. Durante esta visita se firmó el cronograma de trabajo entre el Ejército de Nicaragua y el Ministerio de Defensa fortaleciendo los mecanismos de comunicación y cooperación entre ambas instituciones.



**SU EMINENCIA REVERENDÍSIMA  
CARDENAL MIGUEL OBANDO Y BRAVO**

La Comandancia General del Ejército de Nicaragua realizó visita de cortesía a Su Eminencia Reverendísima, Cardenal Miguel Obando y Bravo, con el objetivo de estrechar los lazos de amistad y cooperación. Este encuentro se realizó en la Universidad Católica de Nicaragua.



**ARZOBISPO DE LA ARQUIDIÓCESIS DE MANAGUA  
MONSEÑOR LEOPOLDO BRENES SOLÓRZANO**

Monseñor Leopoldo Brenes Solórzano visitó a la nueva Comandancia General del Ejército de Nicaragua. Durante este encuentro Monseñor expresó un mensaje de respeto, aprecio, cariño y estima a la loable y humanitaria labor que la institución militar realiza a favor del pueblo nicaragüense .



## VISITAS DE EXCELENTÍSIMOS EMBAJADORES

Los Excelentísimos Señores Igor Kondrashev y Shinichi Saito, Embajadores Extraordinarios y Plenipotenciarios de la Federación de Rusia y Japón respectivamente, realizaron visita a la Comandancia General del Ejército de Nicaragua, abordando diversos temas de interés común, como parte de las excelentes relaciones existentes entre las Fuerzas Armadas y el Ejército de Nicaragua. El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua agradeció el apoyo brindado por la Federación de Rusia y Japón en las tareas del Programa Nacional de Desminado Humanitario en Nicaragua.



Como parte de la agenda de trabajo, el Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General Julio César Avilés Castillo, recibió visita de los excelentísimos señores Edgard Rujano Najarro y Raúl López Lira Navas, Embajadores Extraordinarios y Plenipotenciarios de la República de Guatemala y los Estados Unidos Mexicanos respectivamente, abordando temas de interés común.



# LECCIÓN MAGISTRAL DEL COMANDANTE EN JEFE DEL EJÉRCITO DE NICARAGUA GENERAL DE EJÉRCITO JULIO CÉSAR AVILÉS CASTILLO



Esta mañana, damos inicio oficialmente al proceso de educación militar en el Ejército de Nicaragua para el año 2010.

Queremos compartir con ustedes, algunas reflexiones y brindarles la visión del Alto Mando, sobre importantes aspectos que fundamentan el quehacer y el desarrollo institucional.

El 21 de febrero recién pasado, al tomar posesión del cargo de Comandante en Jefe, juré lealtad a la Patria y lealtad al pueblo de Nicaragua, asumiendo el compromiso, como expresión de continuidad institucional de trabajar para seguir formando hombres y mujeres al servicio de la nación.

En esta oportunidad deseo presentar, en el contexto del inicio del año académico militar del 2010, a los oficiales generales, oficiales superiores y subalternos, a las damas y caballeros cadetes, futuros oficiales del Ejército, lo que a criterio del liderazgo militar debe asumirse como un lineamiento de orden estratégico.

Consecuente con el compromiso que asumí el 21 de febrero, abordaré los alcances que en la Comandancia General, daremos a este lineamiento, el que vamos a desarrollar, ampliar y fortalecer, me refiero al "Sistema de valores en la formación y desarrollo de la carrera militar en el Ejército de Nicaragua".

Sistema de valores, que con un enfoque de principio soberano, trabajaremos por lograr que los integrantes del Ejército de Nicaragua, desde el más joven hasta el de mayor trayectoria militar preserven para sí, la condición de servir a la Patria.

Compañeros, un servidor a la Patria es el que desde su incorporación a la institución militar asume la decisión permanente de servir y deberse al pueblo y desde esa visión y conducta es digno protagonista en la consecución del bien común.

El bien común para el pueblo es la razón, función y esencia del Estado, aspiración que a lo largo de la historia de nuestra Patria hemos demandado y por la que miles de compatriotas en su oportunidad ofrendaron sus vidas.

Hombres y mujeres hechos héroes que nos legaron esa visión y convencimiento de que podemos construir una sociedad más justa; donde el hecho de servir a la Patria empuñando el fusil y ser militar se convierte en una de las profesiones más dignas y respetadas de la nación nicaragüense.

En tal sentido, trabajamos para que nuestro sistema de valores contribuya a la formación de todos nuestros compañeros de armas y que desde el Comandante en Jefe hasta los soldados de la institución militar sean ejemplo de moralidad, de honor y ética militar, con profundo sentido patrio, de dignidad e identidad nacional.



Necesitamos motivarnos y exigirnos para sentirnos altamente orgullosos y dignamente consecuentes con la divisa institucional de Patria y Libertad.

Que Patria y Libertad signifiquen cumplimiento del deber, devoción, entrega diaria y aporte a la consecución de los objetivos de Estado para desde ahí ir fortaleciendo la confianza y el sentido de pertenencia que todos los nicaragüenses estamos llamados a alcanzar.

El sentido de pertenencia es posible porque somos un Ejército salido del pueblo, ciudadanos del bien, somos el pueblo uniformado, hombres y mujeres que con humildad declaramos amor a la Patria, lealtad al pueblo y el sagrado deber para defender la soberanía nacional, aún a costa de nuestras vidas si es necesario.

Tenemos todos una obligación institucional: fortalecer la educación patriótica para que ésta se constituya en el eje transversal de nuestro sistema de formación profesional militar y de la carrera militar.

Carrera militar que está regulada por Ley y en la que trabajamos para que los oficiales de nuestro Ejército reconozcan y den el lugar que corresponde al legado de hombres de la estatura y fortaleza de aquéllos que como el General Estrada y el Sargento Andrés Castro armados de firmeza por la Patria derrotaron en San Jacinto a los filibusteros que pretendían mancillar la dignidad de nuestra Patria.

Sólo apropiándonos de los alcances y contenidos de esas gestas patrióticas, encabezados por nuestros héroes nacionales podremos continuar educándonos en valores para desde distintas posiciones aportar y contribuir a fortalecer esos pilares y fundamentos de convivencia, de sentido de pertenencia, de identidad nacional por la que vamos a trabajar sin escatimar esfuerzos y recursos en el Ejército de Nicaragua.

Nuestra principal fuente para desarrollar este sistema de valores está en la Constitución Política de la República, en las normas contenidas en leyes que regulan nuestras actuaciones en las normativas militares y en toda norma que dispone obligaciones a nosotros los militares.

El sistema de valores sólo podremos consolidarlo si somos capaces de incorporar y sistematizar en nuestros contenidos académicos de enseñanza en las unidades militares, cada uno de esos episodios de la historia nacional que estamos llamados a estudiar y dominar para conducirnos con sabiduría y apego a la Patria.

## Temas Principales

Me refiero a los episodios de la historia que debemos asumir como referentes ejemplos de sentido patrio que en gloriosas páginas se han plasmado.

En esta dirección ya hemos adoptado algunas decisiones para concretar estos propósitos, en primer lugar orientamos fortalecer la Dirección de Doctrina y Enseñanza, designar oficiales en las principales unidades para emprender esa reingeniería organizacional que nos facilite en el menor tiempo posible la aplicación de una educación patriótica eficaz.

Nuestros centros de formación militar también se dispondrán dentro de ese proceso dinámico de modernización y actualización de los programas de estudio, fortalecer esta nueva visión del tema de la educación patriótica y en este año podamos ampliar la carga horaria para su aplicación.

Con el Centro de Historia y desde la Comandancia General, estaremos dando impulso a la conmemoración, estudio y divulgación plena de aquellas gestas y efemérides que han marcado esa conducta patriótica y digna del pueblo de Nicaragua.

En nuestros documentos rectores estamos incorporando fechas y actividades para realizar en todas nuestras unidades militares homenajes a dignos ciudadanos nicaragüenses donde destacaremos su legado a la historia nacional.

Nuestro sistema de valores debe evolucionar a códigos y normas de honor y de la ética militar para disponer de herramientas sólidas que den mayor fuerza a esos principios que aplicamos con rigidez en materia de lealtad, honradez y de cortesía militar.

Los generales, coroneles, tenientes coroneles, mayores, capitanes, tenientes primeros y tenientes tenemos que hacer verdaderos esfuerzos por aportar en la elaboración y puesta en práctica de estos códigos de conducta hoy para que prevalezcan siempre.

Todos estamos llamados a aportar en la ruta de fortalecimiento de la educación patriótica y les reitero que esto constituye uno de los lineamientos de mayor trascendencia estratégica que tenemos.

Sobre esta línea de trabajo vamos a hacer mucho hincapié, en ese sentido hemos instruido al Jefe del Estado Mayor General, al Inspector General, a los generales y coroneles sobre la gestión eficaz de los cursos de acción a seguir y de su efectivo control, convencidos que la educación patriótica es garantía para hacer trascender esta institución, con esa visión de pertenencia, dignidad y sentido patrio.

Una institución respetuosa de la ley donde sus integrantes se educan y forman en el respeto de las libertades y los derechos humanos, en la necesidad de constituirse en agentes activos para el desarrollo de la nación, y sobre todo en el orgullo de la función de servidor del pueblo y la Patria.



Si todos hemos elegido libremente nuestra incorporación al seno de la institución militar, también hemos elegido ser parte de sus valores, de sus virtudes de humildad, disciplina y sencillez.

Tenemos esa fortaleza de un recurso humano que se distingue por asumir conductas de respeto, de tolerancia y ética, por eso avanzamos eficazmente en esa ruta de: la profesionalidad, institucionalidad, modernización y credibilidad, que estamos comprometidos a garantizar y profundizar.

Estos fundamentos que asumimos con plena vigencia y que sumados al principio de continuidad institucionalidad de cooperación para el bien común y que sustentamos en este sistema de valores, nos hará avanzar con paso seguro en la ruta de ser siempre una institución que se debe al pueblo de Nicaragua.

Tenemos que trabajar para que el pueblo de Nicaragua reconozca que este Ejército les pertenece y esto sólo es posible si fortalecemos esos valores, que a más de 30 años de constitución del Ejército de Nicaragua hemos mantenido con firmeza.

Valores en los que asumimos como propias conductas caracterizadas por el humanismo, la equidad, la solidaridad, la legalidad, la transparencia y la dignidad.

En mis palabras del 21 de febrero de este año, mencioné que los militares pertenecientes al Ejército de Nicaragua tenemos que apropiarnos de: patriotismo, dignidad, decoro, lealtad, valentía, disciplina, honor, dedicación, honestidad, firmeza, ética, solidaridad y humildad, como principios o códigos de conducta que nos regirán en nuestro diario quehacer.

Patriotismo como expresión de amor a la Patria, dignidad y decoro como la condición de respeto, de reverencia al legado y trascendencia de quienes como el General Augusto C. Sandino y su Ejército Defensor de la Soberanía Nacional nos permiten ser continuadores de su gesta inmortal.

Lealtad institucional como expresión de fidelidad al pueblo y a la Constitución Política y ser subordinados a la autoridad civil, que es ejercida por el Presidente de la República.

Honor y valentía como calidad moral de reputación que se fundamenta en el mérito de las acciones heroicas, de las acciones combativas, de hazañas heroicas como las del General Benjamín Zeledón Rodríguez.





Valentía, que nos permita poner de manifiesto las conductas de dignidad nacional del pueblo de Nicaragua y de los soldados que demostraron ser capaces de dar la vida por su Patria.

Decoro, disciplina y dedicación que demuestren el compromiso profesional de trabajar con esa firmeza y entereza demostrada por el patriota Andrés Castro y Ramón Montoya, ejemplos de la fuerza moral que caracteriza a los soldados nicaragüenses.

Soldados nicaragüenses victoriosos, que nunca se han dejado dominar y someter, más bien han dado su vida por la dignidad de este país.

Solidaridad y humildad para asumir como propias las limitaciones y debilidades de nuestros conciudadanos y con calidad humana poder dar lo mejor de sí, sin esperar más incentivo que la satisfacción del deber cumplido.

Allí están nuestros ejes y principios del sistema de valores que con el paso del tiempo serán transmisores garantes de la formación de los nuevos oficiales.

Quiero manifestarles que debemos ser celosos en no dar lugar a tendencias de trasponer mecánicamente otros modelos o sistemas de valores que no se corresponden con nuestra realidad histórica, porque, es el modelo de nuestra identidad nacional el que estamos llamados a sostener.

Estamos en un mundo globalizado, de modernidad, de cambios y de grandes influencias, pero para nosotros los cambios no deben alterar la conducta y ética del militar nicaragüense, por el contrario, estamos llamados a mantener y sostener como esencia de nuestro comportamiento: “actuar correctamente con visión de justicia, manteniendo nuestras normas, valores, cultura, doctrina y principios”.

Este sistema de valores que vamos a fortalecer debe permitir elevar también ese muro de contención frente a realidades, que como la corrupción, la ilegalidad o impunidad vengan atentar contra nosotros.

El narcotráfico y el crimen organizado tienen el propósito de alterar el sistema de valores y conductas éticas de los ciudadanos y sus instituciones, frente a ello, debemos disponernos con firmeza ética y moral para enfrentarlos.

Todos tenemos un papel y misión que cumplir en este relanzamiento de nuestro sistema de valores. En estos centros de formación militar tenemos que afianzarlos, aquí se forman militares como personas de bien y como personas íntegras.

No podemos aceptar bajo ninguna circunstancia, conductas distintas o que no reconozcan el valor y fortaleza que significa la honestidad, el respeto de la ley, el respeto a los derechos humanos y el compromiso de nación.

Antes de finalizar quiero desearles la mayor de la suerte a cada uno de ustedes alumnos de los diferentes cursos, exhortarlos a que aprovechen esta valiosa oportunidad de estudiar, apropiarse de cuanta información técnica, científica e histórica depositen en sus manos, cuiden de su rendimiento académico, de su salud, cuiden su disciplina y la prestancia militar.

Nuevamente mi llamado y compromiso, tal como lo manifesté el 21 de febrero, de trabajar para que en nuestra formación y la de los futuros oficiales del Ejército de Nicaragua prevalezca esa máxima: "Que nada esté por encima del interés de la nación".

Hermanos del Ejército de Nicaragua, inspirémonos siempre en los ejemplos del General Sandino, del General Estrada, del General Zeledón para seguir construyendo una Nicaragua justa, digna y próspera.

**¡Viva el Ejército de Nicaragua!  
¡Patria y Libertad!**



## VISITA DE TRABAJO DEL COMANDANTE EN JEFE DEL EJÉRCITO DE NICARAGUA

### PRIMER COMANDO MILITAR REGIONAL

El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, visitó el Primer Comando Militar Regional que comprende los departamentos de Estelí, Nueva Segovia y Madriz con el propósito de fortalecer los vínculos y relaciones de cooperación con los distintos sectores de la sociedad de este territorio y consolidar la relación de trabajo y compañerismo con los distintos niveles de mando de pequeñas unidades y fundamentalmente con las tropas.



Durante esta visita sostuvo encuentros con autoridades departamentales, municipales, productores, ganaderos, comerciantes, delegados de instituciones de gobierno, jueces y fiscales, quienes patentizaron el reconocimiento al Ejército de Nicaragua por la seguridad en el campo, lo que les ha permitido cumplir con sus metas productivas, movilizarse en el territorio e interactuar entre los distintos sectores. Durante estos encuentros el Doctor Carlos Efraim Norori, Alcalde del departamento de Ocotal; la Licenciada Luz Amparo García García, Alcaldesa del Municipio de Palacagüina y el Licenciado Francisco Ramón Valenzuela Blandón, Alcalde del municipio de Estelí, dieron la bienvenida.

El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua reafirmó la decisión de darle continuidad y cumplimiento de las misiones y tareas que se han ejecutado por el bien de la población y la seguridad en el campo.





Encuentro con oficiales, clases y soldados de las pequeñas unidades del Primer Comando Militar Regional.



### FAGANIC

La Comandancia General del Ejército de Nicaragua, presidida por el General de Ejército Julio César Avilés Castillo, sostuvo reunión con las asociaciones que integran la Federación de Agricultores y Ganaderos de Nicaragua (FAGANIC), a fin de consolidar los mecanismos de comunicación que permitan garantizar las condiciones de seguridad en el campo para el desarrollo de la actividad económica.

La junta directiva de FAGANIC agradeció al Ejército de Nicaragua y felicitó al Comandante en Jefe por haber interpretado el sentir del sector ganadero.

Por su parte el General de Ejército Julio César Avilés agradeció el reconocimiento y apoyo que este gremio ha brindado al Ejército de Nicaragua, ratificándoles la decisión de continuar colaborando en la lucha contra el abigeato de manera permanente, en coordinación con otras instituciones participantes en el Plan Permanente de Seguridad en el Campo.



# HONORES AL General Augusto C. Sandino, el más grande héroe y estratega militar de todos los tiempos.



El Ejército de Nicaragua ha puesto en su justa dimensión la gesta del General de Hombres Libres Augusto C. Sandino; en su persona confluye el gran estratega militar y el héroe de la Patria, su obra y ejemplo es insuperable.

El General de Ejército Julio César Avilés Castillo, desde su cargo anterior como Jefe del Estado Mayor General promovió el rescate y la divulgación permanente del pensamiento y enseñanzas del General Sandino, ubicándolo como un referente inevitable de los elevados valores y principios morales de las generaciones de militares que conforman nuestra institución castrense. El 19 de junio de 2009, por primera vez, desde la fundación del Ejército de Nicaragua la imagen victoriosa del General Sandino fue develizada en las instalaciones de la Comandancia General en la loma de Tiscapa, lugar histórico nombrado en 1979 como El Chipote, en honor al Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua.

En una entrevista con el autor de este artículo, el General de Ejército Avilés nos comentó que en su discurso de aceptación del mando del Ejército, el 21 de febrero de 2010, había pensado anunciar en el contexto de la educación patriótica de los oficiales y tropas, la construcción de un monumento al General Sandino, como un homenaje al Jefe Supremo, fundador del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, antecesor de nuestra institución. Pero, solamente dio a conocer su interés de continuar fortaleciendo los valores y principios de los militares nicaragüenses y guardó el anuncio para fechas posteriores.

## Temas Principales

En esta ocasión señaló: “En la formación de nuestros militares hemos transmitido valores patrióticos, inspirados en las gestas de los héroes nacionales para fortalecer el sentimiento de amor a la Patria y cumplir con el sagrado deber de defender nuestra soberanía nacional. Es mi deber, como Comandante en Jefe ser el primero en continuar cultivando en las nuevas generaciones de oficiales esos valores que permitan formar hombres y mujeres con calidad humana, con vocación de servicio y que respondan a los intereses sagrados de la nación. Militares que se apropien de: patriotismo, dignidad, decoro, lealtad, valentía, disciplina, honor, dedicación, honestidad, firmeza, ética, solidaridad y humildad”.

Como se puede observar, una de las prioridades del Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua es la educación patriótica, haciendo énfasis en la formación integral de los jóvenes oficiales y las tropas. Estableciendo como líneas de trabajo el estudio profundo de la historia de Nicaragua y la historia militar, donde el ejemplo y la obra de nuestros héroes son el fundamento teórico y práctico para el estudio, enriquecimiento de los conocimientos y el fortalecimiento de la conciencia nacional de cada militar.

En la actualidad, el Alto Mando del Ejército de Nicaragua ha definido como una línea de trabajo permanente continuar el fortalecimiento de la educación militar, fundamentado en el cumplimiento de las leyes, la profundización del conocimiento de nuestra historia y el respeto a los grandes hombres de nuestra Patria. Se ha establecido la celebración y conmemoración de las fechas históricas en todas las unidades militares, con la realización de actividades solemnes que se conviertan en parte de la tradición militar y que recojan el espíritu de justicia en el reconocimiento y honores a nuestros héroes y próceres.



También nos dijo el Comandante en Jefe que decidió celebrar en febrero y mayo tres importantes actividades conmemorativas en honor al General Sandino, el 21 de febrero, su muerte, el 4 de mayo, el inicio de su lucha de liberación nacional y el 18 de mayo, su nacimiento. Enfatizó que a partir de la conmemoración de estas fechas iniciaremos la tradición militar de hacerle los solemnes honores a nuestro máximo héroe nacional.

El alto jefe militar ordenó que en todas las unidades militares se conmemore el 4 de mayo de 1927, establecido en nuestro país como el **Día de la Dignidad Nacional**, en honor a la decisión heroica del General Augusto C. Sandino de rechazar con las armas en la mano la intervención militar norteamericana.

El acto central fue dirigido por el Alto Mando y se desarrolló con la participación de los miembros del Consejo Militar, jefes, oficiales, suboficiales, clases, sargentos, soldados y marineros de distintas unidades militares de la capital. El capitán Rodolfo González, del Comando de Operaciones Especiales, fue seleccionado como el oficial destacado que dio lectura al mensaje del Comandante en Jefe. La Comandancia General colocó una ofrenda floral al monumento del General Sandino y el Cuerpo de Música Militar interpretó la canción preferida del General Sandino, *Adelita*.

El 18 de mayo de 2010 se celebró el 115 aniversario del nacimiento del General Augusto C. Sandino (1895). El Comandante en Jefe nos explicó que desde hacía un tiempo él había observado que las escuelas y la Academia Militar llevaban los nombres de grandes héroes nicaragüenses, pero que todavía no había una unidad militar que llevara el de nuestro más grande héroe, ni siquiera en los años ochenta se hizo, entonces, había que darle un lugar preponderante al General Sandino, y tenía que ser en la unidad más poderosa, la unidad insignia del Ejército, por esto él pensó en la Brigada de Infantería Mecanizada, lo que compartió con los Mayores Generales Balladares y Membreño.



## Temas Principales

En todas las unidades militares, desde el Estado Mayor General hasta el último puesto fronterizo se realizaron actividades de celebración de esta histórica fecha. Los oficiales destacados de cada unidad militar dieron lectura al mensaje del Comandante en Jefe, en sus partes medulares expresó: “Los miembros del Ejército de Nicaragua, heredero de los principios y valores del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, fundado y dirigido por el General Sandino en 1927, hoy le rendimos homenaje conmemorando su nacimiento con el compromiso de ser fieles continuadores de su pensamiento y obra a favor de la defensa de la soberanía nacional, la justicia, la paz y el fortalecimiento de nuestra institución como el ejército de todos los nicaragüenses”.

En el acto central en la Brigada de Infantería Mecanizada, el Teniente Primero Osmán Irías Florián leyó el mensaje del Comandante en Jefe, ante la presencia del Consejo Militar, y bloques representantes del Estado Mayor General, Fuerza Aérea, Fuerza Naval, Academia Militar, Escuela Superior de Estado Mayor, Escuela Nacional de Sargentos, Brigada de Infantería Mecanizada, Comando de Operaciones Especiales, Cuerpo Médico Militar, Unidad de Guardia de Honor y Cuerpo de Música Militar.



La develización del monumento del General Augusto C. Sandino estuvo presidida por los miembros de la Comandancia General, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, Mayor General Óscar Balladares Cardoza y Mayor General Denis Membreño Rivas, acompañados por el Jefe de la Brigada de Infantería Mecanizada Augusto C. Sandino, Coronel Inf. ALEMI Carlos Duarte.

De esta forma, el Ejército de Nicaragua rinde honores a su más grande héroe nacional y estratega militar, de quien nos sentimos orgullosos todos los militares que juramos fidelidad al Estado y al pueblo nicaragüense, del cual procedemos y nos debemos como humildes servidores. Concluimos con unas palabras de la alocución del Comandante en Jefe que resaltó: En 1929, el General Sandino dijo: “Mientras Nicaragua tenga hijos que la amen, Nicaragua será libre”.

Hoy el Ejército de Nicaragua le responde: Sí General, en nuestras filas somos miles de hombres y mujeres que amamos Nicaragua, por eso siempre será libre. Viva el Ejército de Nicaragua. ¡Patria y Libertad!

## CONDECORACIÓN A MIEMBROS DE LA COMISIÓN PRO-HONORES GENERAL DE DIVISIÓN JOSÉ DOLORES ESTRADA VADO



El Ejército de Nicaragua condecoró a los miembros fundadores de la Comisión Pro-Honores al General de División José Dolores Estrada Vado, con la Medalla Honor al Mérito Civil Militar, en reconocimiento a su destacada labor en el proceso de exhumación y traslado de los restos del héroe de la Batalla de San Jacinto, a Nandaime, departamento de Granada.



El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, impuso la distinción otorgada a los condecorados: José Joaquín Cuadra Cardenal, Héctor Mena Guerrero, Alberto Larios Morales, Coronel en condición de retiro Ramón Arnesto Soza y René González Mejía.

A la actividad asistieron el Jefe del Estado Mayor General, Mayor General Oscar Balladares Cardoza, el Inspector General del Ejército, Mayor General Denis Membreño Rivas, oficiales generales y superiores; miembros del Consejo Militar, familiares de los condecorados e invitados especiales. La condecoración se realizó el 16 de marzo del año 2010.



### CONDECORACIÓN A OFICIALES DE MARMINCA

El Ejército de Nicaragua condecoró a oficiales supervisores internacionales de la Misión de Asistencia para la Remoción de Minas en Centroamérica (MARMINCA), que cumplieron misión en Nicaragua en las operaciones de desminado humanitario, con la medalla “Honor al Mérito Militar Soldado de la Patria”, en reconocimiento a los méritos alcanzados en el desempeño de sus funciones.

El Inspector General del Ejército de Nicaragua, Mayor General Denis Membreño Rivas, en nombre de la Comandancia General impuso la distinción otorgada a los oficiales condecorados:

Capitán de Ingeniería Marcelo Hissanaga, Monitor Internacional; Teniente de Ingenieros Rafael Cañas Abarca, Monitor Internacional; Subteniente de Ingeniería Luiz Antonio de Castro Pereira, Monitor Internacional y Suboficial de Ingeniería Ramiséis Rosa Do Nascimento, Monitor Internacional.

La ceremonia estuvo presidida por el Inspector General del Ejército de Nicaragua, Mayor General Denis Membreño Rivas, el Excelentísimo Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Federativa del Brasil, señor Flavio Helmold Macieira y el Honorable Consejero a la Embajada de la República de El Salvador, licenciado Jorge Miguel Bigit Escalante.

La ceremonia se realizó el 23 de marzo de 2010, en el Auditorio “David y René Tejada Peralta” del Estado Mayor General del Ejército de Nicaragua.



## NOMBRAMIENTOS DE JEFES MILITARES EN EL EJÉRCITO DE NICARAGUA

Como parte de la agenda de trabajo de la Comandancia General en el período de marzo a abril del año 2010 dio inicio el proceso ordinario de rotación en las Direcciones del Estado Mayor General y en base a la Ley 181, Código de Organización, Jurisdicción y Previsión Social Militar, Artículo 9, inciso 8, el Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo ordenó los nombramientos y traspaso de mando en la Dirección de Información para la Defensa (DID), Dirección de Relaciones Públicas y Exteriores (DRPE), Dirección de Inteligencia y Contrainteligencia Militar (DICIM) y Dirección de Operaciones y Planes (DOP).

Estas ceremonias estuvieron presididas por el Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, el Jefe del Estado Mayor General, Inspector General y los Jefes militares entrantes y salientes de cada Dirección, también participaron Generales de Brigada, Oficiales superiores miembros del Consejo Militar, Jefes, Oficiales, clases, soldados y personal auxiliar de las respectivas Unidades Militares.



Coronel de Infantería, Altos Estudios Militares, Rigoberto Buanerges Balladares Sandoval, nombrado en el cargo de Jefe de la Dirección de Información para la Defensa.



Coronel de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, Juan Ramón Morales Quinteros, nombrado en el cargo de Jefe de la Dirección de Relaciones Públicas y Exteriores.

## Actividades de la Comandancia General



General de Brigada, Adolfo José Zepeda Martínez, nombrado en el cargo de Jefe de la Dirección de Inteligencia y Contrainteligencia Militar.



General de Brigada, Bayardo Ramón Rodríguez Ruiz, nombrado en el cargo de Jefe de la Dirección de Operaciones y Planes.

## CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA MUJER



En ocasión de celebrarse el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, el Ejército de Nicaragua en coordinación con la Asociación de Esposas de Militares (AEMEN) desarrolló diversas actividades reconociendo la destacada labor de la mujer nicaragüense en el fortalecimiento de la unidad familiar y el rol protagónico en diversos ámbitos, particularmente en la Defensa Nacional.

Para la ocasión el General de Ejército Julio César Avilés Castillo, Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, expresó:

“Mi reconocimiento para todas las mujeres, para nuestras compañeras de armas, oficiales, suboficiales, funcionarias, clases, soldados y auxiliares, quienes desde sus distintas posiciones, dan fe de su participación en la defensa de la Patria, nos inspiran y motivan en el cumplimiento del deber y el diario quehacer”.

“Hago mención especial a las mujeres, que como madres, esposas, hijas y familiares del personal del Ejército de Nicaragua nos acompañan, brindándonos comprensión, amor y aliento para cumplirle siempre a la Patria”.

El Jefe del Ejército rindió honor a las mujeres caídas en el cumplimiento del deber, para aquéllas que perdieron a sus familiares, hombres y mujeres protagonistas de gloriosas páginas de nuestra historia.

En la conmemoración se efectuó una asamblea general de AEMEN para elegir a su nueva directiva para el período 2010-2012, resultando electas:

- Lic. Conchamarenco Salinas Sánchez. Presidenta Honoraria
- Lic. Gloria María Lazo Montenegro. Presidenta Ejecutiva
- Lic. Verónica Cerrato Téllez. Vicepresidenta
- Lic. Silvia del Carmen Silva. Secretaria
- Lic. Yasmín Pérez Siria. Tesorera
- Lic. Erenia Dolores Castillo Flores. Vocal
- Dra. Martha Elena Ruiz Sevilla. Fiscal

Como representantes de esposas de militares retirados:

- Dra. Reina María Castillo Zúñiga
- Odalubia Bárbara Chavarría Báez

Al finalizar este evento el Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua felicitó a la nueva directiva y junto a los Mayores Generales, Oscar Balladares Cardoza, Jefe del Estado Mayor General y Denis Membreño Rivas, Inspector General, reiterando la decisión de apoyarles en el trabajo que realizan con el interés de aportar al fortalecimiento e integración de la gran familia militar del Ejército de Nicaragua.



## EJÉRCITO DE NICARAGUA COMANDANCIA GENERAL

### SALUDO EN EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

En el DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, la Comandancia General, los Jefes, Oficiales, Suboficiales, Clases, Soldados, Marineros y Personal Auxiliar del Ejército de Nicaragua, damos nuestras más sinceras felicitaciones a la MUJER NICARAGÜENSE: madre, esposa, hija, amiga, mujer de mil colores, mujer como las flores, mujer de mil aromas, creación divina para bien del mundo.

Mujer, que nunca te rindes, siempre responsable, emprendedora, no importa cuántas horas tiene tu jornada, no importa cuán dura es tu faena, siempre tienes en tu rostro una bella mirada, una dulce sonrisa y una palabra de aliento para continuar el camino.

Contamos contigo para cada empeño por difícil que sea. Contribuyes a forjar el futuro con tus manos de presente.

Les deseamos con amor y ternura muchos éxitos en su labor y en su vida personal. Apreciamos sinceramente su ejemplo y tenacidad como guía de la familia nicaragüense.

Dado en la ciudad de Managua a los seis días del mes de marzo del año dos mil diez.

COMANDANCIA GENERAL  
DIRECCIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS Y EXTERIORES



## RELACIONES DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL MINISTERIO PÚBLICO–EJÉRCITO DE NICARAGUA



Para mejorar las relaciones operativas y ejecutar planes conjuntos que contribuyan a combatir el narcotráfico, depredación ambiental, terrorismo, delitos conexos y otras formas del crimen organizado, el Fiscal General de la República, doctor Julio Centeno Gómez y el Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, suscribieron un convenio de cooperación interinstitucional.

El Fiscal General de la República, doctor Julio Centeno Gómez, reconoció el trabajo conjunto que han venido desarrollando ambas instituciones: “Esto demuestra el fortalecimiento que hemos venido cultivando desde hace diez años entre el Ministerio Público y el Ejército, que ya todos sabemos que es una de las instituciones más prestigiadas y con más fortaleza institucional.

Por su parte el Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, refirió: “Éste es un convenio amplio, en lo fundamental marca y fortalece los niveles de cooperación interinstitucional entre estas dos instituciones, establece mecanismos de cooperación, de trabajo, no solamente en el nivel central sino en el territorial y en una cantidad de actividades que nosotros desarrollamos anualmente como seminarios e intercambio de experiencia entre los fiscales de los territorios y los jefes militares que tenemos en los Comandos Militares Regionales”.

La actividad se desarrolló el 6 de abril del corriente en el Auditorio “Andrés Castro” del Ministerio Público y asistieron el jefe del Estado Mayor General, Mayor General Oscar Balladares Cardoza y el Inspector General, Mayor General Denis Membreño Rivas, oficiales generales y superiores miembros del Consejo Militar del Ejército de Nicaragua, jefes y funcionarios del Ministerio Público.

## VISITAS DE LOS AGREGADOS MILITARES, NAVALES Y AÉREOS

Los Agregados de Defensa, Militares, Navales, Aéreos residentes y concurrentes acreditados en nuestro país continuaron consolidando los lazos de amistad y cooperación con el Ejército de Nicaragua, participando en las actividades programadas como la visita al Ingenio San Antonio, Ministerio de Energía y Minas y Centro Superior de Estudios Militares “General de División José Dolores Estrada Vado”.

### Visita al Ingenio San Antonio



Visita al Ministerio de Energía y Minas



Visita al Centro Superior de Estudios Militares  
“General de División José Dolores Estrada Vado”



## VISITA DE LOS AGREGADOS DE DEFENSA AL COMANDANTE EN JEFE

General de Brigada, Hurdis Roberto Holdez Pérez, Coronel Gustavo Andrés Mejía Briceño y Coronel Antonio José Martínez Zambrana, de la República Bolivariana de Venezuela.



Teniente Coronel de Inf. DEM Gregor Engels, de la República Federal de Alemania.



Coronel Humberto Rodríguez, de los Estados Unidos de América.



Visita del Director de la Fuerza de Tarea Conjunta Interagencial Sur de los Estados Unidos de América  
Contralmirante Daniel B. Lloyd.



# MOVIMIENTO ARMADO DE OLAMA Y MOLLEJONES

Elaborado por: Coronel Inf. DEM MSc. Francisco Barbosa Miranda

Miembro de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua

La guerrilla conservadora de Olama, Boaco, Mollejones y Chontales, realizada en mayo de 1959 fue dirigida por el ex capitán GN Napoleón Ubilla Baca, ex capitán Manuel Rivas Gómez, Enrique Lacayo Farfán, Luis Cardenal, Reynaldo Antonio Téfel, Freddy Fernández y Pedro Joaquín Chamorro. Además, participaron Emiliano Chamorro, Abel Gallard, Raúl Guerra, José Medina, Luis Pasos, Alejandro Carrión y Jaime Chamorro, entre los más conocidos. El grupo contó con más de cien hombres que se entrenaron por mes y medio. En la playa Punta Llorona, Costa Rica, cerca de la frontera con Panamá, se instaló el campamento de entrenamiento de donde salió la invasión a Nicaragua.

El 31 de mayo en Mollejones, desembarcó el primer avión DC-46 con un grupo de 62 hombres organizados en las columnas “José Dolores Estrada”, “San Jacinto” y “Quinta Columna”, comandadas por Pedro Joaquín Chamorro, Freddy Fernández, José Medina Cuadra, Reynaldo Antonio Téfel y Luis Cardenal.

La Guardia Nacional dos horas después los descubrió y atacó con la aviación compuesta por dos Mustang. Los rebeldes iniciaron una marcha hacia el interior de la montaña. El 5 de junio llegaron a un lugar conocido como Bulum, margen derecha del río Sucio, donde capturaron a un individuo de nombre Antonio Urbina, quien se les escapó y avisó de su ubicación y fuerzas al mayor José Gustavo Guillén, quien había sido designado para comandar las operaciones de la Guardia Nacional y se encontraba en Santo Domingo, Chontales.



EN LAS MONTAÑAS DE CHONTALES

En junio de 1959 Pedro Joaquín desembarcó en el llano de Los Mollejones en la primera expedición aerotransportada de América, para operar en columnas guerrilleras desde la cordillera chontaleña de Amerrisque. De pie: Padre Federico Argüello Salórzano, capellán de la expedición, Lic. Reinaldo Antonio Téfel, jefe de columna, mayor Freddy Fernández, dominicano, de la Legión del Caribe, y Dr. José Medina Cuadra, jefe de columna. En cuclillas: Pedro Joaquín, Ing. Luis Cardenal, y Dr. Amán Sandino, jefe médico.



*Los rebeldes entrando al pueblo de Santo Domingo, Chontales.*

El mayor Guillén con 2 oficiales y 83 alistados de la GN, el 7 de junio inició la persecución de los guerrilleros, que avanzaban hacia la hacienda Fruta de Pan. En Bulum, se agregaron a la patrulla GN 53 alistados que iban al mando del mayor GN Ramón Torres. Las tropas de la Guardia Nacional pasaron por San José y llegaron a un lugar llamado El Llanto, y desde aquí con la información recogida que la ubicación de los rebeldes era en el cerro cercano El Gigante, el mayor GN Guillén desplegó tres pelotones para el rodeo e inició el fuego de morteros y ametralladoras sobre sus posiciones. Los rebeldes contestaron el fuego, pero el combate era desigual. Huyeron y lograron llegar a la hacienda Fruta de Pan. El 10 de junio enviaron un emisario al jefe de las operaciones con el mensaje que estaban dispuestos a entregarse. El mayor Guillén envió al capitán Gonzalo Evertz con 24 alistados a capturar a los 45 rebeldes que estaban bajo el mando de José Medina Cuadra. El 13 de junio, los prisioneros fueron trasladados a Santo Tomás y al día siguiente a Managua.

Por otra parte, el mismo 10 de junio por la mañana, un grupo liderado por Pedro Joaquín Chamorro, decidió no rendirse y continuó con 15 guerrilleros rumbo a Banadí. Después de caminar por largo trecho llegaron hasta los alrededores de San Pedro de Lóvago donde fueron rodeados por una patrulla de 46 guardias al mando del teniente Gastón Quintana que los obligó a rendirse.

La otra parte de la invasión, se desarrolló en Olama el 1 de junio. En otro avión pilotado por el capitán Manuel Rivas Gómez, se transportaron 51 hombres de las columnas “José Figueres” y “Cuatro de Abril”, jefeadas por Napoleón Ubilla y Ronald Abaunza, que aterrizaron en el valle de Olama, en las inmediaciones del río del mismo nombre que es afluente del río Grande de Matagalpa, muy cerca de los poblados de Tierra Azul y Muy Muy, entre Boaco y Matagalpa. El terreno donde aterrizó el avión era de grama verde pero con sonsocuite por debajo provocando que el medio aéreo quedara empantanado y no se podía mover.

La Guardia Nacional horas después conoció del desembarco y envió dos Mustang a ametrallar el valle de Olama por varias horas, más tarde llegaron dos aviones Douglas C-47 que dispararon cohetes al avión Curtis que estaba empantanado, haciéndolo explotar. Hasta las últimas horas de la tarde terminó el bombardeo. En el mismo tiempo, mandaron una patrulla de Tierra Azul que combatió durante media hora contra las fuerzas guerrilleras que se encontraban cerca del avión dañado, aquí murió José Antonio Gutiérrez. Después de ese combate los guerrilleros se retiraron y pasaron como 15 días en la montaña, donde recibieron ayuda y alimentos de parte de los campesinos.

La Guardia continuó su persecución, y publicó papeletas donde los instaron a entregarse, comunicándoles que los rebeldes del grupo de Mollejones ya se habían rendido. En un lugar conocido como finca San José de los Encuentros, el grupo se dividió, una parte con Napoleón Ubilla, Manuel Rivas, Freddy Fernández y otros decidieron huir hacia Costa Rica, pero los capturaron cerca de la frontera y los ejecutaron, sólo capturaron a Freddy Fernández y lo trasladaron a Managua. En su testimonio Jaime Chamorro señala que: “Reunidos todos, el capitán Ubilla Baca, el capitán Rivas Gómez, el mayor Freddy Fernández, que creo era de la Legión del Caribe y me imagino que otro costarricense más, quienes habían pertenecido a las fuerzas de Figueres, decidieron no entregarse y tomarse el riesgo de huir hacia Costa Rica. Más tarde supimos que llegaron cerca de la frontera, unos en un lugar y otros en otro y fueron ejecutados por la Guardia, ya que no les dieron la oportunidad de rendirse, a excepción de Freddy Fernández quien fue capturado y llevado al Consejo de Guerra que se instaló después. Algunos de nosotros quisimos acompañarlos, pero ellos se opusieron. Entre los que insistían en rumbo a Costa Rica estaba, según me acuerdo, Reinaldo Antonio Téfel. Los compañeros que iban al sur, buscando la frontera meridional nos ordenaron que nos quedáramos, pues su huida se dificultaría siendo un grupo muy grande”.



## Tema Histórico

Sobre esta situación Chuno Blandón agrega: “La suerte de los dos valientes capitanes estaba echada. Ellos escribieron la única página gloriosa de este movimiento. Fueron muertos en la ribera del río Sábalo, cerca de Costa Rica, junto con los ticos miembros de la tripulación del avión Sanny Boy, Malé y Segura. Habían sido consecuentes hasta el último momento y cumplieron su palabra de morir antes que caer en manos de Anastasio Somoza Debayle. Sus nombres se unían a la larga lista de oficiales que habían luchado por dignificar al ejército y liberar a nuestro pueblo. El resto del grupo con Jaime Chamorro Cardenal, sin experiencia militar, en días posteriores en Banadí fueron rodeados y se rindieron”.



Las fuerzas rebeldes de Olama y Mollejones, tuvieron las muertes de Víctor Manuel Rivas, Napoleón Ubilla Baca y José Antonio Gutiérrez. La Guardia Nacional tuvo tres muertos y dos heridos.

Los capturados fueron llevados a Managua y se les abrió un proceso por “traición a la Patria”. Se formó una Corte de Investigación de la Guardia Nacional, compuesta por el coronel Fulgencio Sevilla, teniente coronel Rodolfo Dorn, mayor José Gustavo Guillén Martínez, mayor José Agurto, mayor Francisco Ulloa, capitán Florencio Mendoza y teniente Luis Larios. Los principales implicados fueron sentenciados a ocho años de prisión.



## CURSO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE OPERACIONES DE DESASTRES

Defensa Civil del Ejército de Nicaragua, con el apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional Oficina de Asistencia para Desastres en el Exterior (USAID/OFDA) llevó a efecto durante cuatro días el curso de Organización y Funcionamiento de Centros de Operaciones de Emergencia.



El curso estuvo dirigido a proporcionar a los participantes conocimientos y habilidades necesarias para la organización del Centro de Operaciones de Desastres en el contexto de procesos de fortalecimiento de capacidades para la respuesta a emergencias y desastres.

El evento contó con la participación de 32 personas, representantes de las Comisiones Sectoriales a nivel nacional, integradas por el Ejército de Nicaragua, Bomberos, Cruz Roja, Policía Nacional, MINSA, MINED, MTI, MARENA e INETER.

Entre los temas desarrollados se destacan : la Ley y Plan Nacional de Respuesta, Teoría General del CODE(Centro de Operaciones de Desastres) y Metodología para organizarlo, Manual de Procedimientos Operativos, Sistemas de Comando de Incidentes, Manejo de información, Organización y Funcionamiento del CODE, este último aspecto a cargo del Ejército de Nicaragua.

Este curso concluyó con la realización de ejercicios prácticos que les permitieron demostrar el fortalecimiento de sus capacidades y habilidades.

## DEFENSA CIVIL DEL EJÉRCITO DE NICARAGUA AVANZA EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DE PREVENCIÓN A NIVEL NACIONAL

El Estado Mayor de la Defensa Civil del Ejército de Nicaragua, como parte del SINAPRED, realizó firma de convenio para la ejecución del Proyecto “Preparación Comunitaria ante Desastres con la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) y la Alcaldía Municipal de Rosita.



En este proyecto se implementarán estrategias de prevención y respuesta que incluyen a la sociedad en su conjunto, haciendo énfasis en la participación de líderes locales, niños, niñas y adolescentes, y en la coordinación entre distintas autoridades con incidencia en el territorio, para fortalecer las capacidades de respuesta y reducir la ocurrencia y el impacto negativo de los desastres.

El objetivo consiste en contribuir a la creación de capacidades comunitarias de respuesta con enfoque de gestión de riesgo en 15 comunidades del Municipio de Rosita que se encuentran vulnerables ante inundaciones.

Los beneficiados de este proyecto que tendrá una duración de 10 meses serán:

12 mil 800 habitantes, de los cuales el 52% son niños, niñas y adolescentes de las comunidades ubicadas en las riberas del río Bambana, en las cuales se organizarán y capacitarán sus comités y brigadas locales, además contarán con la instalación de un sistema de alerta temprana ante inundaciones, con 15 radios de comunicación y pluviómetros, para lo cual cuentan con operadores capacitados.

Es importante mencionar que esta iniciativa está enmarcada en el programa de apoyo a la reconstrucción post huracán Félix I fase, donde se espera elevar la calidad de vida de la población beneficiada a través de la adopción de una cultura de gestión del riesgo.

### FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y LOCAL



La Defensa Civil del Ejército de Nicaragua, como parte del SINAPRED realizó firma de Convenio para la Ejecución del proyecto “Gestión del Riesgo con Enfoque de Derechos de Niñez y Adolescencia, financiado por Save the Children” como parte de la promoción y defensa de los derechos de la niñez y la adolescencia.

El proyecto está dirigido al proceso de preparación y fortalecimiento de capacidades comunitarias de gestión de riesgo, en 38 comunidades de las regiones I, II, IV, VI y en la RAAN- Siuna y Rosita.

Además quedarán conformadas las estructuras a nivel comunitario y escolar, con sus respectivos comités y brigadas organizadas y capacitadas.

Asimismo contarán con diagnósticos situacionales del riesgo, planes de respuesta, esquemas de riesgos y equipamiento básico tanto a las brigadas comunitarias como escolares.

Como parte del fortalecimiento institucional, Save the Children apoyó financieramente la rehabilitación de 4 camionetas del parque vehicular de la Defensa Civil.

### DEFENSA CIVIL RECIBE EQUIPOS CONTRA INCENDIOS FORESTALES

El General de Brigada Mario Perezccassar, jefe de la Dirección del Estado Mayor de Defensa Civil del Ejército de Nicaragua, recibió el 14 de abril, de parte del Licenciado William Schwartz, Director Ejecutivo del Instituto Nacional Forestal (INAFOR), equipos contra incendios forestales para 20 brigadas, las que serán dotadas de Bombas de mochila flexible, rastrillos, palas metálicas, azadones, hachas, machetes, pañoletas y botas de cuero, lo que viene a fortalecer la lucha para combatir los incendios.



## PLAN VERANO 2010

Durante la temporada de Semana Santa, la Defensa Civil del Ejército de Nicaragua ejecutó el Plan Contingente ante Maremoto Verano 2010, resguardando a 74 comunidades ubicadas en las costas del Pacífico de nuestro país.

Para tal fin, desplegó 5 puestos de mando operativos e instaló 24 medios de comunicación en los 24 balnearios más concurridos del país; brindando de esta manera, cobertura a un aproximado de medio millón de personas entre habitantes y veraneantes que visitan las diferentes playas del país.



Para dar cobertura a los 427 km de costas en el Pacífico de nuestro país, se desplegaron 1,500 efectivos militares y Brigadistas de Defensa Civil pertenecientes a la Fuerza Aérea, Fuerza Naval, 2 y 4 Comando Militar Regional, así como las Unidades Militares de la capital.

Como parte de las acciones de prevención y sensibilización a la población, se distribuyeron 50,000 volantes indicando las normas de conducta a seguir de presentarse un evento súbito (Tsunami).

También se realizaron coordinaciones con las radioemisoras y canales de televisión de cobertura nacional y local, a fin de masificar el aviso a la población.



## REUNIÓN DE ESPECIALISTAS

En el mes de marzo, la Defensa Civil del Ejército de Nicaragua, realizó la Reunión de Especialistas, donde se abordaron aspectos como la planificación anual y la metodología de intervención en las comunidades.

Ésta contó con la participación de los jefes, oficiales, funcionarios y personal civil de la Defensa Civil de las regiones I, II, III (Managua), IV, V, y VI.

La reunión de Especialistas, estuvo presidida por el Jefe de la Dirección del Estado Mayor Defensa Civil, General de Brigada Mario Perezcassar Pereira, quien dio a conocer como principales objetivos, la actualización profesional y el análisis del trabajo desarrollado; asimismo compartió la metodología, estrategia de aplicación, guías e instrumentos de trabajo que se utilizan en el proceso de intervención comunitaria.



## TALLER DE CAPACITACIÓN SOBRE LA ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN, DERECHOS DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y TÉCNICAS DE FACILITACIÓN

La dirección (EM) Defensa Civil del Ejército de Nicaragua desarrolló los días 6 y 7 de abril el Taller de capacitación sobre la Estrategia de participación, Derechos de la niñez y la adolescencia y Técnicas de facilitación de Defensa Civil.

En el taller participaron Oficiales y funcionarios de la Dirección y Secciones Regionales.

El objetivo principal del taller estuvo orientado a la actualización de conocimientos y a la modernización de habilidades y destrezas en relación a la estrategia de participación, derechos de la niñez, adolescencia y técnicas de facilitación en procesos educativos en la gestión del riesgo, identificando nuevas acciones que permitan optimizar la labor que desarrolla Defensa Civil a nivel regional, departamental, municipal, comunitario y local.



## EJERCICIOS MILITARES DE ADIESTRAMIENTO ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIA

Los días jueves 18 y viernes 19 de marzo el Ejército de Nicaragua como parte del plan anual de instrucción realizó ejercicios militares de adiestramiento ante situaciones de emergencia provocadas por fenómenos naturales, como terremotos, maremotos, inundaciones, erupciones volcánicas e incendios, con la participación de Jefes, Oficiales y Suboficiales, clases y soldados del Estado Mayor General y componentes de unidades militares de la capital.

Los ejercicios incluyeron la actualización teórica y dinámicas prácticas para atender situaciones de emergencia de la población en general y en los complejos militares en particular.



## PRIMERA JORNADA DE ABATIZACIÓN 2010

En cumplimiento a indicaciones del Alto Mando y en el marco de la cooperación interinstitucional del Ejército de Nicaragua con el MINSA, para apoyar la lucha contra el dengue en los barrios de los Distritos de la capital, se realizó del 19 al 30 de abril 2010, la primera jornada de abatización en 30 barrios pertenecientes al Distrito 3 en conjunto con la Dirección y técnicos del SILAIS de Managua y la directora del Centro de Salud Edgar Lang Sacasa de San Judas.



El Ejército participó durante los 9 días con 88 efectivos de 7 Unidades militares, de las siguientes unidades: BIM, RECOM: Fuerza Aérea, COE, CI, DAC y UAS. Lo anterior significó la participación de 792 hombres días en el trabajo de abatización. En función de esta actividad social, se emplearon 6 vehículos: 3 pesados y 3 livianos.

Durante la jornada de abatización se obtuvieron resultados satisfactorios, contribuyendo a reducir los índices de infestación del mosquito transmisor del dengue en Managua en 30 barrios del Distrito 3 de la capital. El total de viviendas abatizadas fue de 18,150 viviendas de 25, 631 visitadas, para un 78% de cumplimiento. El restante 22 % de casas no abatizadas (5,281) fue porque se encontraron cerradas y por renuencia de los dueños.

### Resultados de la 1era. Jornada de Abatización

Casas abatizadas	Terrenos	Manzanas	Depósitos
18,150	416	873	201,569

Por unidad militar las 18,150 casas abatizadas, tuvo el rendimiento siguiente:

BIM	: 7,884 casas
RECOM	: 5,707 casas
FA	: 2,482 casas
CI	: 2,077 casas



## XI CAMPEONATO DE BOXEO 2010

Del 22 al 26 de marzo se efectuó en el Regimiento de Comandancia el XI Campeonato de Boxeo del Ejército de Nicaragua, donde participaron 14 Unidades Militares con 105 atletas en 11 categorías y se efectuaron 94 combates.

La clausura fue presidida por el Jefe del Estado Mayor General, Mayor General Oscar Balladares Cardoza, quien hizo entrega de medallas y trofeos a los atletas y equipos destacados.

El evento tuvo cinco días de duración y los tres primeros lugares por equipo fueron:

Primer lugar : Fuerza Naval  
 Segundo lugar : Segundo Comando Militar Regional  
 Tercer lugar : Centro Superior de Estudios Militares.

Los atletas destacados y campeones por categoría fueron los siguientes:

Nº	CATEGORÍA	GRADO	NOMBRE Y APELLIDOS	U/M
1	48 KGS.	Marinero	Douglas González Herrera	FN
2	51 KGS.	Marinero	Pablo A. Narvárez Membreño	FN
3	54 KGS.	Soldado	Carlos López Hernández	ENABI
4	57 KGS.	Marinero	Jader E. Morales Bonilla	FN
5	60 KGS.	Marinero	Nelson Lara Orozco	FN
6	64 KGS.	Cadete	Anderson R. Medina Cruz	CSEM
7	69 KGS.	Teniente	Walter J. Pérez Rostrán	2 CMR
8	75 KGS.	Cadete	Oliver Rodolfo Ballesteros	CSEM
9	81 KGS.	Sargento III	Maycol Antonio García Jirón	COE
10	91 KGS.	T/Fragata	Ismael Lewitt Mendoza Gómez	FN
11	+ 91 KGS.	Teniente	Jordan Noel Salazar Obando	RECOM

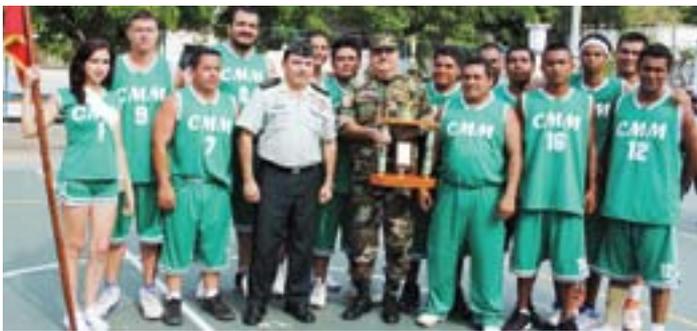


### VI CAMPEONATO DE BALONCESTO 2010

Del 20 al 22 de abril se efectuó en el Regimiento de Comandancia el VI Campeonato de Baloncesto del Ejército de Nicaragua en que participaron 6 Unidades Militares con 69 atletas y se efectuaron 19 juegos en total.

La ceremonia de inauguración estuvo presidida por el Inspector General, Mayor General Denis Membreño Rivas y la clausura por el Jefe del Estado Mayor General, Mayor General Oscar Balladares Cardoza, quien hizo entrega de medallas y trofeos a los atletas y equipos destacados. El mejor encestador del torneo fue el teniente Silvio Rafael Vega Mayorga, de la Fuerza Aérea con 131 puntos.

Los tres primeros lugares por equipo fueron:



**Primer lugar : Cuerpo Médico Militar**



**Segundo lugar: Centro Superior de Estudios Militares**



**Tercer lugar: Cuerpo de Transmisiones**

## RUBÉN DARÍO, “PRÍNCIPE DE LAS LETRAS CASTELLANAS”

Félix Rubén García Sarmiento (Rubén Darío) nace el 18 de enero de 1867 en Metapa, hoy Ciudad Darío, departamento de Matagalpa, primogénito del matrimonio de Manuel García y Rosa Sarmiento. Es bautizado en la Catedral de León con el nombre de Félix Rubén. A los tres años ya sabe leer, es un niño prodigio. En 1869, meses después de la separación de sus padres, el coronel Félix Ramírez Madregil, esposo de su tía abuela Bernarda Sarmiento, lleva al niño a León, desde entonces se incorpora al hogar de la familia Ramírez Sarmiento y firmará sus libros escolares con el nombre de Félix Rubén Ramírez. El coronel Ramírez muere en 1871 y la educación de Rubén queda a cargo de Bernarda Sarmiento.

A los diez años de edad, encuentra en un viejo armario los primeros libros que lee, entre ellos: *Un Quijote*, las obras de Moratín, *Las mil y una noches*, *La Biblia*, *Los oficios de Cicerón*, *La Corina de Madame Stäel*, un tomo de comedias clásicas españolas, *La Caverna de Strozzi*. Realmente, una variedad extraordinaria de temáticas para el pensamiento de un niño. Estudia con los jesuitas, a los que dedica algunos poemas. En enero de 1879 compone el soneto *La fe* que es su primera pieza conocida y comienza a establecer sus primeros contactos intelectuales que lo estimulan a elaborar sus composiciones, solicitándole su colaboración para diversos actos académicos y facilitándole obras literarias que leer.



A los trece años, en 1880 aparecen los primeros versos en el diario titulado “El Termómetro” en la ciudad de Rivas, que publicaba el historiador y político José Dolores Gámez. Publica en la revista *El Ensayo* de León. En 1884, desempeña un puesto en la secretaría privada de la Presidencia de Nicaragua durante el período de Adán Cárdenas y trabaja en la Biblioteca Nacional. Colabora en el Diario de Nicaragua, El Ferrocarril y El Porvenir de Nicaragua. En 1885, ante las pretensiones unionistas del presidente de Guatemala Justo Rufino Barrios, el gobierno conservador nicaragüense se le opone y Darío contribuye con poemas patrióticos y un “Himno de guerra”. En 1886, se embarca en Corinto y arriba a Valparaíso. Publica *La Erupción del Momotombo* en El Mercurio. Escribe la novela *Emelina* para el Certamen de la Unión de Valparaíso.

En 1887, publica *Abrojos* colabora en la Revista de Artes y Letras. Participa en el Certamen Valera y obtiene



el primer premio con el *Canto Épico a las glorias de Chile*. Escribe *Anagké*, *Autumnal*, *El fardo*, *Invernal*, *El velo de la reina Mab*, *El rey burgués* y *La ninfa*. En 1888 publica *Azul*, libro elogiado por el prestigiado novelista Juan Valera. En 1889, regresa a Nicaragua, permanece en León. Después parte hacia El Salvador donde cuenta con el apoyo del general Francisco Menéndez, Presidente de la República y partidario de la unión centroamericana, quien lo designa director del periódico *La Unión*, creado para difundir los principios integracionistas.

En 1890, realiza campaña “unionista” con un conjunto de artículos que se recogerán póstumamente como *Crónica política*. Contrajo matrimonio civil con Rafaela Contreras Cañas, con quien comparte sus aficiones literarias. Sale para Guatemala, donde colabora en el *Diario de Centroamérica*, antes de pasar a dirigir “*El Correo de la Tarde*”. En 1892, es nombrado secretario de la delegación que el Gobierno de Nicaragua envía a España para las fiestas del IV Centenario del descubrimiento de América. Escribe *A Colón* y *Elogio de la seguidilla*. En 1893, muere su esposa Rafaela Contreras y dos meses después se casa en Managua con Rosario Murillo. Viaja a Nueva York, donde a fines de mayo conoce a José Martí. Parte hacia Francia, cuya capital



desde niño quiso conocer. Después viaja hacia Buenos Aires en donde se incorpora al personal de La Nación, también escribe en La Tribuna y otros diarios. En 1895, muere en El Salvador su madre Rosa Sarmiento. En este mismo año le comunican la supresión del Consulado colombiano.

En 1896, fueron publicados *Los raros, Prosas profanas*. En 1897, en los diarios de Buenos Aires, publica: Cuentos: *Gesta moderna, Por el Rhin, La Leyenda de San Martín patrono de Buenos Aires*. En 1898, la guerra hispanoamericana lo conmueve y en sus artículos de El Tiempo censura acremente a Estados Unidos. La Nación, lo envía de corresponsal a España. En 1899, en España conoce a Francisca Sánchez del Pozo, una campesina sencilla y hermosa, analfabeta, a quien Darío enseña a leer y hace su mujer.

El Gobierno de Nicaragua en 1903 lo nombra Cónsul en París. En los años de 1904 a 1907, escribió: *Salutación de lo Optimista, Letanía a Nuestro Señor Don Quijote, Cantos de Vida y Esperanza, Los Cisnes, Salutación al águila, Oda a Mitre*. En octubre 1907, nace en París su segundo hijo Rubén Darío Sánchez con Francisca Sánchez. El mismo mes parte de París con destino a Nicaragua, tras quince años de ausencia. El congreso Nacional crea la “Ley Darío” para facilitarle el divorcio con Rosario Murillo, pero la disolución de vínculo legal no se lleva a cabo. El gobierno de Nicaragua lo designa en el cargo de ministro residente ante el gobierno de España. Es publicado su nuevo libro de poesías *El Canto errante*.

En 1909, aparecen en España dos libros: *Alfonso XII* y *El viaje a Nicaragua e Intermezzo tropical*. Cuando lo está concluyendo se ha enterado de la caída de Zelaya, y el ascenso a la Presidencia de su antiguo compañero de colegio, doctor José Madriz. En 1910, en Madrid aparece *Poema del otoño* y otros poemas. Escribe *Canto a la Argentina*, poema en homenaje al Centenario de la Independencia del país. El Presidente de Nicaragua lo designa delegado a las fiestas del Centenario de la Independencia de México. En 1912, visita Barcelona, Lisboa, Río de Janeiro, San Pablo, Montevideo y Buenos Aires. Dicta *La Vida de Rubén Darío escrita por él mismo*. En 1913 regresó a París. Escribió *La cartuja, Los olivos, Valldemosa* y emprende una novela autobiográfica, *Oro de Mallorca*, la que queda inconclusa. Son publicados otros poemas y da a conocer la selección “Muy Siglo XVIII”. En Nueva York, escribe algunos poemas, entre ellos *La gran Cosmópolis*, y participa en actos pacifistas y homenajes.

La Universidad de Columbia, en 1915 bajo los auspicios del Instituto de Artes y Ciencias y de la Hispanic Society of America, lee su poema *Pax*. Regresa a Nicaragua. Para este mismo año su estado de salud es delicado. En 1916, regresa a la ciudad de León acompañado por su amigo el médico Luis Debayle. Médicos amigos lo intervienen quirúrgicamente, sin conseguir mejoría. El obispo Simeón Pereira y Castellón le administra la extremaunción, y dicta su testamento. Fallece a las 10:15 de la noche del 6 de febrero. La Universidad, el Gobierno y la Iglesia le tributan una serie de homenajes que duraron varios días y concluyen con su entierro al pie de la estatua de San Pablo, en la Catedral de León. Su muerte conmovió a la nación entera, y a muchos intelectuales y personalidades de diferentes países.

